

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
FLAVIO LEON CONSTRUCTORA CIA. LTDA.**

En la Ciudad de Tena, del cantón del mismo nombre, Provincia de Napo, a los 19 días del mes de marzo del 2019, siendo las 18:h00, en la oficina de la compañía ubicada en la ciudad de Tena, se reúnen con el objeto de celebrar la presente Junta General Universal, la totalidad de los accionistas de la COMPAÑÍA FLAVIO LEON CONSTRUCTORA CIA. LTDA., siendo ellos:

N°	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital	Restricción
1	1500541295	LEON TOAPANTA FLAVIO ARTURO	ECUADOR	NACIONAL	392.00	N
2	1500144322	TOAPANTA OTACOMA DIOSELINA	ECUADOR	NACIONAL	8.00	N

Los mismos que representan el 100% del capital social, Los accionistas de manera unánime, deciden constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de compañías. La Junta es presidida por su presidente, la señora Dioselina Toapanta y actúa como secretario el Sr. Flavio León en su calidad de Gerente de la compañía, Por medio de secretaría se pone a consideración de los accionistas los puntos del orden del día:

-
1. Instalación de la Junta
 2. Informe económico de Gerencia del año 2018
 3. Informe de Comisario del ejercicio económico 2018
 4. Análisis y aprobación del balance del ejercicio económico del año 2018
 5. Clausura.
-
- 1.- Después de expresar un cordial saludo y agradecer la presencia y puntualidad de los accionistas, la señora Wilma Yumbo en calidad de Presidente instala la Junta siendo las 18:h20
 2. La Sra. Presidenta da lectura del informe de actividades, concerniente a la representación de la compañía y agradece al Sr. Gerente que se ha puesto al frente para lograr que la compañía este actualizada de los trámites necesarios especialmente en el área contable para el desarrollo de la compañía.
 3. La Señorita Yadira Naveda, en su calidad de Comisaria de la compañía solicita la palabra y pone a consideración de la Junta el informe de Comisario y manifiesta que han analizado los diferentes estados financieros de la compañía y que estos se han sujetado a las normas vigentes; y que las demás obligaciones tributarias han sido cumplidas a satisfacción.
 4. El Sr. Gerente solicita la palabra y procede a informar sobre el balance del ejercicio económico del año 2018 y explica minuciosamente los movimientos a la Junta, y solicita que, de haber alguna inquietud, procedan a realizar cualquier pregunta. Luego de algunas preguntas, los accionistas por unanimidad deciden aprobar el balance del ejercicio económico del año 2018.

Al no existir ningún otro punto a ser tratado y resuelto, por secretaría se establece un receso para la elaboración del acta y luego que fuera leída a todos los accionistas, siendo las 19h:15 pm., se levanta la sesión. Firmando para constancia de todo lo aquí acordado todos los accionistas en unidad de acto.

Presidenta



DIOSELINA TOAPANTA OTACOMA

1500144322

Gerente



LEON TOAPANTA FLAVIO ARTURO

1500541295